

# Normas para la publicación de artículos

Los artículos enviados a ReNut deben ser originales y tratar temas relacionados con la Nutrición en todas sus áreas.

## De la presentación

El artículo debe ser presentado mediante una carta dirigida al Editor jefe de ReNut, firmada por uno de los autores, solicitando la evaluación para ser considerada su publicación. La carta debe incluir el título del trabajo, el nombre completo de los autores y tipo de trabajo. Junto con la carta de presentación se debe entregar un original impreso, y versión electrónica del artículo en CD.

Se debe adjuntar una declaración jurada firmada por todos los autores (según formato establecido), que el artículo presentado es propiedad intelectual de los autores, que no ha sido publicado, ni presentado para evaluación en ninguna otra revista, cediendo los derechos de autor a ReNut una vez que el artículo sea publicado.

## Del Artículo

El artículo debe pertenecer a una de las siguientes categorías:

- Investigación original
- Artículos de revisión
- Comunicación corta
- Comunicación de casos clínicos
- Carta al editor

## Preparación de manuscritos

El artículo debe ser redactado en castellano, portugués o inglés, impreso en papel bond blanco de medida ISOA4 (212x297mm), en una sola cara, tipo de letra Helvética, tamaño 12 picas, a doble espacio, con márgenes de 25 mm.

Las fracciones decimales se deben separar de los números enteros con coma decimal y los miles y millones por un espacio simple. En el texto en inglés las fracciones decimales se separan de los enteros con un punto.

Cada parte del artículo debe empezar en página aparte, numeradas en forma consecutiva. En el caso de citas textuales, el

párrafo correspondiente dentro del texto se destacará colocándolo entre comillas o escribiéndolo con letra itálica. Las tablas, gráficos y figuras con su título correspondiente, se colocan al final del texto en páginas aparte; no deben ser insertados en el texto.

## Página del título

La página del título debe contener: título del artículo en el idioma original (castellano) y en inglés, nombre completo del autor o autores, institución donde se realizó el estudio y la dirección de la correspondencia.

Los autores se deben separar entre sí por una coma y los nombres deben seguir el siguiente orden: nombre y apellido paterno a continuación se debe colocar el título o Grado académico mayor obtenido y la llamada a la afiliación institucional utilizando número arábigos en superíndice.

Para la correspondencia, se debe colocar el nombre del autor encargado, dirección, código postal y correo electrónico; adicionalmente se puede colocar el número de teléfono.

## Página de declaración de financiamiento y de conflicto de intereses

En esta página se debe colocar el origen del financiamiento recibido: Apoyo económico recibido en forma de subvención, donación de equipos, aporte de medicamentos u otro tipo de apoyo, y los posibles conflictos de intereses del autor o autores, sean estos de orden económico, institucional, laboral o personal.

## Esquemas de presentación

### Investigaciones originales

Deben contener las siguientes partes:

- Página del título
- Página de Declaración de Financiamiento y de Conflicto de Intereses
- Resumen
- Summary
- Introducción
- Material y métodos
- Resultados

- Discusión
- Referencia bibliográficas

La extensión total del manuscrito, incluyendo las referencias bibliográficas, no debe ser mayor de 14 páginas escritas en una sola cara, sin incluir tablas, gráficos y figuras. Se acepta como máximo diez tablas, gráficos o figuras; el número máximo de referencias bibliográficas es 40.

El resumen y el summary se presentarán cada uno en hoja aparte y con una extensión máxima de 350 palabras. Deben incluir los siguientes subtítulos: objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones, y al final se debe agregar 3 a 6 palabras clave o key words, que ayuden a clasificar el artículo.

La sección introducción no debe exceder de dos páginas escritas a doble espacio. El objetivo del estudio se coloca al final de la introducción en forma clara y concisa.

### **Comunicaciones cortas o de casos clínicos**

Deben contener las siguientes partes

- Página del título
- Página de Declaración de Financiamiento y de conflicto de Intereses.
- Resumen
- Summary
- Material y método o contenido (caso o casos clínicos)
- Discusión
- Referencias bibliográficas

La extensión total del trabajo, incluyendo las referencias bibliográficas, no debe ser mayor de 10 páginas escritas en una sola cara, sin incluir tablas, gráficos o figuras; el número máximo de referencias bibliográficas es 20.

Los resúmenes (en el idioma original) se presentan cada uno en hoja aparte, teniendo una extensión máxima de 150 palabras y deben ser escritos en un solo párrafo. Al final se deben agregar 3 palabras clave o key words, que ayuden a clasificar el artículo.

### **Cartas al editor**

Deben contener las siguientes partes:

- Carta
- Referencias bibliográficas

La extensión total del documento no debe ser mayor a dos páginas y se aceptará como máximo dos tablas, gráficos o figuras. El número máximo de referencias bibliográficas es 10.

### **De las palabras clave o Key words**

Las palabras clave deben ser descriptores en Ciencias de la Salud (DECS), [http://descs.bvs.br/cgi-bin/wxis1660.exe/decserver/?IscScript=../cgi-bin/decserver/decserverxis&interface\\_language=e&previous\\_page=homepage&previous\\_task=NULL&task=start](http://descs.bvs.br/cgi-bin/wxis1660.exe/decserver/?IscScript=../cgi-bin/decserver/decserverxis&interface_language=e&previous_page=homepage&previous_task=NULL&task=start), y en inglés en MeSH de PubMed <http://www.nlm.nih.gov/mesh/Mbrowser.html>

### **De las tablas, gráficos y figuras**

Las tablas deben tener un título breve y claro y serán numeradas según el orden que se indica en el texto, por ejemplo Tabla 1. El título de la tabla de ser escrito en fuente Times New Roman 12 picas.

En las tablas sólo se colocarán tres líneas horizontales: una debajo del título, otra debajo de los encabezamientos de las columnas y una tercera al final de la tabla. No se debe utilizar líneas verticales. Los gráficos y tablas no deben tener recuadro.

Las figuras y fotos deben ser presentadas en formato JPG, GIF O TIF. Si se utiliza escáner, deben tener una resolución mínima de impresión de 300 dpi, de lo contrario se debe adjuntar las fotos o figuras originales.

La revista publicará iconografía en blanco y negro; si el autor deseara iconografía a todo color, deberá acompañar solicitud de presupuesto.

### **De las referencias bibliográficas**

Después de utilizar en cualquier forma material ajeno se debe colocar la citas de las referencias bibliográficas entre paréntesis, y en orden de aparición consecutiva mediante un número arábigo entre paréntesis en tamaño igual que el texto; ejemplo (1) ó (2,5), sin colocar hiperenlaces. Las llamadas de cita precedidas de un espacio se colocan antes del punto, como u otro signo de puntuación.

Al final del documento, se debe colocar la lista de referencias bibliográficas citadas en el texto del artículo. Las referencias bibliográficas serán redactadas de acuerdo a las Normas de Vancouver y no permite la mención de comunicaciones personales, documentos inéditos, ni prensa.

En las referencias bibliográficas se deben incluir necesariamente artículos de investigación realizados en el país o en América Latina, salvo que no existan estudios relacionados al tema.

Para ver los ejemplos de como redactar las referencias bibliográficas se puede ingresar a: [http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)

### Ejemplos:

#### Artículos publicados en revistas:

Apellido del autor seguido de la inicial de su nombre, separado por una coma; solo se coloca punto al final del último autor. Título del artículo. Nombre de la revista. Año de publicación, punto y coma, volumen seguido del número del fascículo entre paréntesis, dos puntos y finalmente el número de páginas.

En el caso que la revista tenga volumen con paginación continua se puede prescindir del número de fascículo.

Fernández J, Zegarra D. Conocimientos y actitudes sobre el consumo de hierro de madres lactantes de una comunidad rural del Perú. *ReNut* 2008; 14(2):53-58

Fernández J, Zegarra D. Conocimientos y actitudes sobre el consumo de hierro de madres lactantes de una comunidad rural del Perú. *ReNut* 2008; 14:53-58

#### Libros:

Autor y coautores en igual forma que para los artículos, título del libro, número de edición, ciudad donde se editó. Dos puntos, nombre al editorial, punto y coma, año de publicación, dos puntos y las páginas consultadas.

Ortega R. Evaluación nutricional. 3ra edición. Lima: CRUGALL SA; 1995. P.87

#### Capítulos de libros, folletos o similares

Apellido del autor y coautores seguido de las iniciales de los nombres (se puede citar hasta seis autores) separado por comas; si son más de seis se anotarán los tres primeros y se agregará "et al"; se debe colocar un punto al final de la inicial del nombre del último autor y a continuación se citará el título del artículo en el idioma de origen terminando en punto seguido y luego la preposición "En" seguida de dos puntos y el título del libro en el idioma de origen, punto seguido, ciudad donde se editó, nombre de la Editorial, año de publicación, dos puntos y las páginas en las que aparece el trabajo.

Verde C. Antropometría. En: Evaluación nutricional. 3ra edición. Lima: CRUGALL SA; 1995. P.87

#### Tesis:

Autor en igual forma que para los artículos. Título del trabajo, punto seguido, especificar el grado optado, punto seguido. Ciudad y país donde se sustentó, separados por una coma, dos puntos y el nombre completo de la universidad de procedencia, una coma, el año, punto seguido, luego el número de páginas, seguido de la abreviatura pp.

Herrera M. Tratamiento nutricional de la anorexia: Estudio retrospectivo en pacientes de IIDENUT. Tesis de Maestría. Lima, Perú. Universidad Peruana Federico Villarreal, 1990. 59 pp.

#### Páginas electrónicas:

Las páginas electrónicas nombradas en las referencias bibliográficas deben estar acompañadas de la fecha en la cual se tuvo acceso a la misma.

Luna F, Bertomeu M. Comités de ética en la Argentina. URL disponible en: <http://www.cfm.org.br/revista/bio2v6/cometicargentina.html>. (fecha de acceso: 08 de septiembre del 2004).

Los artículos se pueden entregar en la oficina de la revista en el Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Nutriología – IIDENUT en Calle Mariano Carranza 226 oficina 604 Urb. Santa Beatriz, Lima Cercado, Lima, Perú o mediante correo electrónico a [renut@iidenut.com](mailto:renut@iidenut.com).